



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.803 -1

Iniciado el 08 de JULIO de 2.025 ~~XXXXXX~~

por *Bloques Frente de Todos y Juntos Avancemos*

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN:: s/Zona de

Estacionamiento Controlado (ZEC). Ref. informes varios.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 08 / 07 / de 2025
a las 12:59 horas.-
CARRERA PROUAR.
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco, Martín Racca, Juan Senn y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe:

- Valores ZEC de diciembre de 2023 a julio de 2025
- Recaudación mensual de dicho período
- Cantidad de movimientos promedio registrados por día
- Valor de convenio con UTN (detallando mantenimiento, incentivo económico de los alumnos, etc)
- Ejecución de fondo infraestructura ZEC (mantenimiento del sector y aportes realizados al CCIRR).
- Evalúe la posibilidad de retomar la venta de crédito ZEC y SUBE en el Hall de la Municipalidad (Moreno 8)

FUNDAMENTOS

Que hace varios años la Municipalidad de Rafaela ha implementado la Zona de Estacionamiento Controlado.

Que ha sido una medida efectiva en pos de ordenar el tránsito, mejorar la disponibilidad de dársenas, entre otros.

Que el relevamiento y control se realiza a través de sistemas, en conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional, que permiten la construcción de información.

Que la ordenanza 5493 dispone de un fondo específico para mejorar el sector.

Que se debe realizar un seguimiento del sector para realizar las mejoras y ajustes que resulten necesarios.



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

JUAN SENN
CONCEJAL
JUNTOS AVANCEMOS

Entró C. M. Reg. N° 10803-1



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos